Jueves 26 de Febrero de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,513

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 25 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Jueves. Nuestra Señora de Guadalupe y San Alejandro. Martirio de San Julian, mártir en Alejandría.
San Beas, soldado en Alejandría.
57 dias transcurridos, faltando 309 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y entra á las 6 h. 28 m.
Luna llena.

Efemérides

1875—DEPORTACION DE CIUDADANOS ORIENTALES Á HABANA.
En la madrugada del 26 de Febrero de 1875 fueron embarcados y deportados para la Habana, en la barca *Puig* los siguientes ciudadanos orientales: Carlos Gurmendez, José P. Ramirez, Julio Herrera y Obes, Agustin de Vedia, Juan R. Gomez, Juan Rodriguez Larreta, Ricardo Flores, Juan José Herrera, Mario Ramirez, Segundo Flores, Anselmo Dupont, Eduardo Flores, Cándido Rovido, Fortunato Flores y Osvaldo Rodriguez. A los 94 dias de navegacion llegaron á la Habana, habiendo pasado los ciudadanos deportados, durante tan larga travesía toda clase de privaciones. Las provisiones llegaron hasta faltar completamente, y la mayor parte del tiempo el agua estuvo corrompida.

Despues de 10 dias de incomunicacion en el puerto de la Habana, la barca *Puig* fué rechazada por las autoridades de aquella isla, con el pretesto de no estar en regla sus papeles. Por esta razon los deportados tuvieron que seguir viaje en el mismo buque hasta Charleston, Estados Unidos, donde llegaron el 21 de Junio, esto es á los 115 dias de su partida de Montevideo, y allí fueron recibidos con obsequiosas demostraciones de aprecio por tan grande infortunio.

1802—NACIMIENTO DE VICTOR HUGO.
1871—TRATADO DE PAZ ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA.

EL SIGLO

Un pecador arrepentido

Desconfía del primer impulso... porque ese es el bueno.
(*Máxima maquiavélica*).

Dias pasados el señor redactor de *El Bien Público* tuvo un mal momento.—Se olvidó del *Syllabus*; se olvidó de la causa que defendia; se dejó arrastrar por los generosos impulsos de su jóven corazon, y escribió poco mas ó menos lo siguiente: «La libertad de la prensa es la garantía mas eficaz del régimen democrático.»

¡Bravo! esclamamos nosotros.—Y pensamos para nuestros adentros: «Este mozo se pierde: va estraviado, porque se desvía del mal camino que como católico Romano ortodoxo está obligado á seguir.»

No se han tardado los hechos en venir á demostrar que así era en efecto.

No sabemos si el arrepentimiento del imprudente colega habrá sido espontáneo, ó auxiliado por alguna blanda amonestacion—No sabemos si su dolor es de contricion ó de atricion—Ello es que está perfectamente arrepentido de haber soltado la herejía que en un mal momento de sincera expansion, se le escapó.

¡Y cuántos escarceos hace para confesar su culpa! ¡Y cómo le cuesta tragar el amargo brebaje de la retractacion!

¡Retractarse, gran Dios! Y retractarse de haberse dejado arrastrar por la verdad, de haber cedido á sentimientos generosos, de haber reconocido que la luz alumbra!

No hay remedio. Era preciso hacerlo. *El Bien Público* lo ha hecho ayer. Ha declarado humildemente que cuando se le escape alguna proposicion que no esté conforme con la doctrina de la Iglesia, esa proposicion debe considerarse como no escrita, y por su parte la retira.

Y para que se vea claro que en ese caso se halla la apología de la libertad de imprenta, copia á continuacion el testo de una de las proposiciones anatematizadas por el *Syllabus*, que es la siguiente:

«Es ciertamente falso que la libertad civil de cualquier culto y la plena facultad otorgada á todos de manifestar abierta y públicamente sus opiniones y pensamientos, conduzca á corromper mas fácilmente las costumbres y las ideas de los pueblos y á propagar con mayor facilidad la peste del indiferentismo.»

Entiéndase bien—El Pontificado condena al que sostenga que eso es falso: es decir, sostiene que es verdadero.

Damos las gracias al *Bien Público* por habernos ahorrado el trabajo de buscar esta proposicion—Su imprudencia le ha obligado á ser él mismo quien nos diese la prueba mas convincente y positiva de la incompatibilidad, de la absoluta incompatibilidad que *hay* entre las doctrinas liberales y las doctrinas que profesa la Iglesia Romana.

No—La Iglesia no quiere saber nada de libertad de imprenta—*El Bien Público* lo reconoce y confiesa, retractando el elogio que hizo de ella.

Nosotros sabíamos que ese elogio no podia sostenerse.—Ese elogio era una heregía.

Queda retirado por *El Bien Público*—Queda él en su puesto, y nosotros en el nuestro, defendiendo él la híbrida y bastarda democracia sin liberalismo que ha inventado para el uso de los católicos americanos, y nosotros la doctrina democrática y liberal en toda su pureza universal, con el mismo dogma en Europa que en América, incompatible con el *Syllabus*, apoyada en la libertad de conciencia, la firmísima y necesaria de todas las libertades.

Revista de la prensa

Parece que en *La Razon* se publicaron algunas gacetillas en que se hablaba de *evaporacion* de los mil pesos que importaba el premio mayor de la Lotería del 24 de Diciembre—Estas saetas han motivado una explicacion de D. Francisco L. Barreto, Administrador de la Lotería, que ha visto la luz en *La Nacion*. Hubiéramos deseado que esa esplicacion no hubiera ido acompañada de insultos é invectivas que en nada aumentan su fuerza, ni eran necesarios para justificar el proceder de la Administracion—Por ese sistema se perpetúa la deplorable costumbre de insultarse é injuriarse, en vez de razonar y discutir.

El Sr. Barreto dice que el billete premiado con 10,000 pesos fué el número 1910, y que este billete fué devuelto de Rio Janeiro por no haberse vendido, quedando por consiguiente el premio á beneficio de la Caridad.

Continúa *La Nacion* haciendo cargos al diario *A Patria* por la reproduccion de los artículos del *Courrier de la Plata* referentes á nuestra situacion financiera y á la anexion de esta República á la Argentina; la censura que dé por supuesto que esos artículos son inspirados por el Dr. Avellaneda y dice que eso parece indicar que *A Patria* mira con malos ojos las buenas relaciones que este país mantiene con la República Argentina, ni mas ni menos que con el Brasil y con otras Potencias.

* *

El Bien Público, ademas de la retractacion de que hablamos en nuestro editorial, publica un artículo titulado *Las sociedades secretas*, en que condena enérgicamente los repetidos atentados que se cometen contra la vida de los monarcas de Europa.

* *

La Razon se apodera de un párrafo de un artículo reproducido por *El Bien Público* con el título «El racionalismo ante Leon XIII» y sostiene que es mucho mas digno y honroso seguir los dictados de la razon que abdicar ese don que hemos recibido de Dios.

Aplaude el establecimiento de un *Centro de Instruccion* en San José, haciendo merecidos encomios de las ilustradas personas que se desvelan por difundir la ilustracion en el país.

Expone las ventajas que ofrece para la marcacion de ganados el nuevo sistema inventado por D. Pablo Nin y Gonzalez.

* *

La Colonia Española impugna el sistema de exigir que los comerciantes que tengan mercancías que despachar en la Aduana, se hayan de valer necesariamente de los *despachantes*.

* *

La France escribe su revista política de la quincena.

Expone despues las nuevas condiciones adoptadas por las plazas del Havre y Amberes para la venta de las lanas, cueros, crines etc.

* *

L'Italia Nuova habla de lo que se sueña sobre la anexion de la República Oriental y saca como conclusion de sus reflexiones que esta República solo podria renunciar á su autonomía el dia en que pudiera realizarse el pensamiento de Peyret, de fundar una gran Confederacion de los pueblos americanos, teniendo por capital á Montevideo, lo cual está por ahora bastante remoto.

Escribe despues otro artículo sobre la proteccion que la Italia debe prestar á sus colonias, y echa una ojeada sobre la situacion política de Europa.

* *

Al ver *L'Era Italiana* que se trata por algunos de hacer reformas judiciales, le ocurre que seria muy bueno suprimir las férias, tan perjudiciales para los que tienen asuntos en los Tribunales.

Con el epígrafe *Política positiva* escribe un buen artículo el Sr. Pissani.

A Patria contesta á algunos cargos que se le dirigieron por *La Tribuna Popular* y por *El Ferro-Carril*. A la primera le dice que el que se cometan crímenes en otros países no es una disculpa de los que aquí se cometen. Al *Ferro Carril* le manifiesta que no es exacto que *A Patria* se proponga denigrar á la República Oriental; que desea que se le conteste á lo que ha dicho sobre la muerte de algunos súbditos brasileros; y que quisiera tambien que el colega vespertino que con tanta frecuencia hace caudal de ciertas palabras pronunciadas en el Senado brasilero por el Sr. Marques de Herval, reprodujese textualmente esas palabras. Al mismo tiempo desearia saber cuándo aconteció el suceso de Santa Ana de que habla *El Ferro-Carril* y en qué diario lo leyó.

* *

Llama la atencion *El Diario del Comercio* sobre el prolongado *statu quo* en las transacciones de deuda pública nacional y de papel nacionalizado, en tanto los intereses de las deudas públicas se satisfacen puntualmente y la amortizacion del papel nacionalizado se realiza semana por semana con religiosidad escrupulosa. El fenómeno se esplica por la falta de confianza y demuestra la íntima solidaridad que existe entre el órden político y el económico, entre los intereses morales y los materiales.

Despues de este artículo trascribe el colega el que escribió *La France* sobre las nuevas condiciones adoptadas en las plazas del Havre y de Amberes para la compra de los productos del Rio de la Plata.

* *

El Telégrafo Marítimo replica al artículo de *La España* sobre emigracion á Cuba. Observa que segun las mismas esplicaciones dadas por el colega, el Gobierno español garantiza el pasaje, pero no lo paga, pues quien lo ha de pagar con el sudor de su frente es el inmigrante. Insiste en que han venido españoles de Buenos Aires con el objeto de emigrar á Cuba, y dice el redactor del *Telégrafo* que él mismo los ha visto; y que ahora se encuentran aquí esos españoles arrepentidos de haber venido. Añade que si llega á salir la primera espedicion solo podrá ir en ella una pequeñísima parte de los que lo solicitan aquí y en Buenos Aires.

Transcribe despues dos párrafos del *Correo Español* de Buenos Aires, negando que su propaganda sea la que ha inducido á venir á Montevideo á algunos ó á muchos españoles, y achacándolo á la imprudencia del Secretario de la Legacion Española que escribió la carta de que ya hemos hablado y á la del periódico que la publicó.

Conviniendo en esto, *El Telégrafo* dice que entre tanto los inmigrantes se aglomeran y el único buque que habia de llevar una pequeñísima porcion de ellos, ni aun se tiene seguridad de que acepte un pago eventual y con escasas formalidades. Continúa despues trascribiendo otros párrafos del *Correo Español*, de los que deduce que aquel diario tiene la pretension de que ningun español se mueva del Rio de la Plata hasta que él lo disponga.

Omitimos estractar la última parte del artículo del colega porque se reduce á puras personalidades entre el redactor del *Telégrafo* y el del *Correo Español*.

* *

La España dedica su primer editorial á hacer comentarios sobre el hecho de haber vuelto en España á ocupar su puesto en el Congreso y en el Senado las minorías que antes se retiraron y que se han dado por satisfechas con las esplicaciones del presidente del consejo de ministros.

Se hace cargo despues del artículo del *Bien Público* sobre regicidas y regicidios y observa que tambien los hubo en la época en que la Iglesia católica dominaba completamente la sociedad europea.

* *

El Ferro-Carril dice que quiere dar al diario *A Patria* una nueva cifra para la cuenta corriente que parece llevar de culpas y delitos respecto de súbditos brasileros. Manifiesta que en el número del *Independiente* del Salto de 19 del corriente, el corresponsal de ese diario en el paso de Ramos comunica que el dia 12 fué bárbaramente asesinado el vecino oriental de aquel distrito D. Manuel Gonzalez por el brasilero Juan Delfino, quien cometió ese crímen por robar á su víctima 150 $ que se aseguraba poseia. El asesino infirió diez puñaladas á Gonzalez fugando en seguida perseguido de cerca por la justicia. Al mismo tiempo censura al *Diario del Comercio* por haber trascrito un artículo calumnioso publicado por *La Union* de Minas.

El colega se ocupa despues del cuaderno N.° 10 publicado por la Direccion de Estadística, que comprende los cuadros y datos estadísticos correspondientes al año de 1878. Siente que esos datos se refieran á una época casi distante y no se estiendan al año de 1879, pero reconoce que la culpa de esto no es del Sr. Vaillant, quien deplora el escasísimo personal de su oficina. *El Ferro-Carril* cree que deberia triplicarse el número de sus empleados á fin de que 15 dias despues de terminado cada trimestre pudiesen el Gobierno, las Cámaras y el país darse cuenta exacta del movimiento social, comercial, productor en todos los ramos de la actividad nacional, escolar, rentístico ó financiero, etc. Transcribe algunos párrafos de la Memoria del Sr. Vaillant y promete ocuparse en comentar algunos datos de la misma.

* *

La Tribuna Popular dice que no conoce el proyecto presentado por el Dr. Requena introduciendo algunas reformas en el Código de Procedimientos; sin embargo le parece que todos los actos de la Legislatura deben ser del dominio público cuando no hay un interés general en la reserva. Se queja de este modo de proceder que observan nuestros hombres públicos que revela falta de confianza en sí mismos y timidez de sus actos. Dice el colega que si él fuera representante formularia un proyecto que como primera medida trasladase una de las Cámaras de Apelaciones de la capital á uno de los Departamentos para que sirviese la seccion al Norte del rio Negro; propondria la supresion de dos Juzgados civiles, uno comercial y otro del crímen, por innecesarios; propondria que se revistiese de jurisdiccion criminal á los Juzgados departamentales, y propondria, en fin, la remocion de todos los Jueces departamentales que han sido nombrados sin tener los requisitos exigidos por la Constitucion. Formularia tambien un proyecto de organizacion de los Juzgados y de responsabilidad de los Jueces, y trataria de establecer las visitas de cárcel mensualmente y la general de fin de año con las solemnidades debidas. Propondria así mismo la formacion de un arancel judicial para remediar los abusos que hoy se cometen y trataria de evitar que se multipliquen las providencias sin mas objeto que devengar costas.

Replica despues al diario *A Patria* diciéndole que no ha pretendido que los crímenes que se perpetran en otros países sirvan para escusar los que aquí se cometen; y que si ha citado aquellos crímenes es con el objeto de demostrar que el que aquí se cometan algunos no es razon bastante para decir que el país no es habitable. Rectifica la narracion del suceso de la Cuchilla Negra, y dice que así que el Juez Letrado del Departamento de Tacuarembó tuvo noticia de aquel suceso mandó levantar el correspondiente sumario y que de la rectitud del Dr. Gil debe esperarse que el fallo que recaiga será justo.

SECCION OFICIAL

Secretaría de la D. G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 25 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado para varones del pueblo «Sarandí» (Departamento del Durazno) cuyo acto tendrá lugar el 4 de Marzo próximo en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

f26.7 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Febrero 24 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado rural de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el dia 3 de Marzo próximo á las 8 de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

25.9 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Febrero 23 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado de la Villa de Minas, cuyo acto tendrá lugar el 2 de Marzo próximo á las 8 de la noche en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

f24 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Febrero 20 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 27 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.
f21-6

Secretaría de la D. G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 18 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas de la Villa de Dolores (Departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las 8 de la noche, en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

f19 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Febrero 3 de 1880.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 3.er grado número 1 del Departamento de la Capital.

El acto se celebrará con arreglo á las bases y programa especialmente sancionados al efecto, que existen en esta oficina á disposicion de las personas interesadas y tendrá lugar el 1.° de Marzo próximo á las ocho de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la víspera del dia del concurso.

f1.h fin f. — *El Secretario General.*

INTERIOR

Exámenes

De las escuelas á cargo de la Comision de Instruccion Primaria en el Departamento de la Capital.

INFORMES DE LAS COMISIONES

Escuela de 2.° grado núm. 23

Señor Presidente de la Comision de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 23 de 1880.

Con mas atraso del que hubiera deseado pasa á dar cuenta de su cometido la Comision encargada de examinar la escuela de 2.° grado número 23, á cargo de D. Enrique Alliot, sita en la calle de la Agraciada núm. 655.

Esta demora ha dependido de la que empleó el Sr. D. Jeremías Panizza en presentar los apuntes referentes á las clases que están á cargo del ayudante D. Fernando Tasselly que tuvo el encargo de examinar, quedando los que suscriben ocupados en el exámen de las clases 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª que regentea el Sr. Alliot.

Es de notar la absoluta separacion, casi podríamos decir incomunicacion que se nota entre estas clases y la 1.ª y 2.ª que están á cargo del ayudante. Mas bien que clases de una misma escuela parecen escuelas distintas. Se vé que entre el Director y el ayudante no hay la armonía y buena inteligencia que son tan necesarias para que la escuela dé los frutos que de ella pueden esperarse. Seria muy conveniente, en concepto de la Comision, que se pusiera remedio á esta situacion, disponiendo que estas dos personas no continúen en una misma escuela.

El número de alumnos de la escuela es el de 115; 66 de los cuales están á cargo del ayudante y 49 al del director. De estos alumnos solo faltaron 4 al exámen. De las clases inferiores solamente asistieron 16. La asistencia á la escuela puede regularse en 86 por término medio.

Respecto de conocimientos, no nos parecieron mal los alumnos en general. No era posible formar juicio exacto de las individualidades que sobresalieron, porque en el exámen (que duró desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde del 8 de Diciembre) se empleó el método de hacer preguntas sueltas por turno á todos los niños de cada clase. Este método que no abre tanto campo para que luzcan sus conocimientos los alumnos mas sobresalientes, ofrece en compensacion la ventaja de facilitar un conocimiento mas aproximado del nivel general de la instruccion de los alumnos.

Nosotros no quedamos tan descontentos del resultado del exámen como parece haberlo quedado el Sr. Panizza de las clases que él examinó, pero sí del poco órden que mostraron los alumnos durante el acto.

Adjunto la lista de los alumnos premiados con premios de honor y menciones honoríficas. Los premios de las clases 1.ª y 2.ª se confirieron conforme á las indicaciones del Sr. Panizza.

La casa en que está establecida la escuela es cómoda y espaciosa. El menaje escaso y los útiles dejan mucho que desear.

Los que suscriben tienen el honor de saludar al señor Presidente de la Comision Departamental con su mas distinguida consideracion.

Jacinto Albistur—F. P. Rivera—Jeremías Panizza.

Comision de Instruccion Primaria.
Montevideo, Febrero 2 de 1880.
Enterado, publíquese.
Juan M. de Vedia, Vice-Presidente.
Eduardo Garçao, Secretario.

Escuela de varones de 2.° grado, núm. 12

Acta de los exámenes verificados en la Escuela de 2.° grado núm. 12 de varones, situada en el Paso del Molino y á cargo del profesor D. Juan Lalanne.

Montevideo, Enero 11 de 1880.

Reunidos en el Paso del Molino el dia 8 de Diciembre de 1879 los Sres. D. Cárlos Trápani, Bernardo Perez, Felipe Calleriza, Dr. N. Ramirez y Francisco Vazquez Cores, en la Escuela arriba señalada, procedieron á los exámenes de la misma, nombrando presidente ad-hoc al Sr. D. Cárlos Trápani por faltar el designado oficialmente que lo era D. Aurelio Berro.

Todas las clases de que está formada la Escuela fueron examinadas con el mayor detenimiento posible, si se atiende á que el exámen terminó el mismo dia.

La Comision examinadora se subdividió formando diferentes Mesas que examinaron simultáneamente, despues de lo cual se comunicaron mútuamente sus impresiones y opinion respecto á las clases y asignaturas que á cada una correspondieron.

El resúmen de sus apreciaciones es el siguiente:

Las clases en general responden bien á las exigencias del Programa actual y al sistema de enseñanza en vigencia.

Los niños sin incurrir en un procaz descaro, contestaron con bastante soltura á las preguntas que se les dirigieron.

La lectura, bastante correcta y bien esplicada.

La escritura buena y limpia, los cuadernos llevados con un aseo y prolijidad dignas de imitarse.

Otros cuadernos de dibujo indicaban que no solo se habia aprovechado el tiempo sino tambien que progresan visiblemente los alumnos en este bello arte.

Aritmética, Gramática, Geografía, etc.... nada dejaron que desear.

Orden, aseo y disciplina, inmejorables.

En resúmen: la Comision ha salido satisfecha.

Debe hacer notar la Comision, que propuestos para premio unos niños Trápani, hijos del señor del mismo nombre que consta en esta acta, este se negó á dar su sancion á dicho acuerdo. La Comision oyó informes de examinadores y profesores del establecimiento, y en vista de estos unánimes favorables informes decidió premiar el mérito sin preocuparse de juicios ó murmuraciones impertinentes.

Tambien se han discernido premios no solo al estudio y aplicacion, sinó tambien, y con mucha preferencia, á la buena conducta.

El premio de honor de la 6.ª clase se sorteó entre los niños Octavio Arlas y Eduardo Berro por considerarlos acreedores por igual.

Los premiados son los siguientes:

6.ª CLASE

Premio de honor—Octavio Arlas.
Mencion honorífica—Eduardo Berro.
Cuadro de honor—Pedro Ferreiro y Martin Alduncin.

5.ª CLASE

Premio de honor—Agustin Carlevaro.
Mencion honorífica—Juan Larrondo.
Cuadro de honor—José Gaujan y Torcuato Espinosa.

4.ª CLASE

Premio de honor—Arturo Ferreira.
Mencion honorífica—Plácido Sagaz.
Cuadro de honor—Cárlos Trápani, Alberto Trápani, Pedro Egipcio, José Sartori y Arturo Larragoite.

3.ª CLASE

Premio de honor—Manuel Carrera.
Mencion—Alfredo Trápani.
Cuadro—Ramon Villamil.

2.ª CLASE

Premio—Santiago Franco.
Mencion—Octavio Espinosa.
Cuadro—Florentino Diaz.

1.ª CLASE

Premio—Héctor García.
Mencion—Arturo Masía.
Cuadro—Héctor Lahourguette, Antonio Macaxaga y Augusto Espinosa.

Dejando así cumplido nuestro cometido, nos hacemos un honor en saludar al Sr. Presidente.

Cárlos Trápani—Bernardino Perez.—Victoriano Diaz Ramirez, Doctor.—Francisco Vazquez Cores.

Señor Presidente de la Comision Departamental de Instruccion P. de Montevideo.

Comision de Instruccion Primaria.
Montevideo, Enero 30 de 1880.
Enterado, publíquese.
Juan M. de Vedia, Vice-Presidente.
Eduardo Garçao, Secretario.

Movimiento del Hospital

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Dia 21				
Entraron	9	—	2	3
Salieron	8	—	2	—
Fallecieron	1	—	—	1
Dia 22				
Entraron	6	—	3	2
Salieron	6	—	1	1
Fallecieron	3	—	—	—
Dia 23				
Entraron	10	—	—	2
Salieron	15	—	2	1
Fallecieron	—	—	1	—
Dia 24				
Entraron	11	—	4	3
Salieron	7	—	2	4
Fallecieron	—	—	—	—

N. B. Dia 21—Fué expuesto al torno el cadáver de 1 feto y el 22 falleció un párvulo perteneciente al Asilo de Espósitos y Huérfanos.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Enero 8 de 1880.

(Continuacion)

Los bonos peruanos han tenido escepcionalmente nueva alza á consecuencia de noticias de nuevos desastres sufridos por el Perú y Bolivia, segun anuncia el ministro chileno, que fué el primero en mandar publicar el siguiente telégrama:

«21 de Diciembre—Sublevacion en Lima á consecuencia de la fuga del presidente Prado. Hubo muertos y heridos. Piérola dictador. Nuestros buques capturaron una lancha torpedo.»

En cuanto á Bolivia, dijo que su presidente tambien habia huido despues de haber sido derrocado. Esas noticias causaron aquí gran satisfaccion.

El *Daily Telegraph*, esplica así las victorias de Chile:

«En cuanto á la poblacion, las dos repúblicas derrotadas tienen el doble de Chile. Pero no debe sorprenderse quien se acuerde de la gran proporcion de indios y mestizos de toda clase que forman la mayor parte de la poblacion del Perú. No hay uno en cien peruanos que sea de descendencia española pura, al paso que la poblacion de Chile es mas europea y menos «mezclada» que la de cualquier otro Estado sud-americano. Esto es evidentemente una fuente de superioridad. Ya hicimos ver la diferencia financiera que existe entre el vencedor y los vencidos.

«Hay una tercer causa favorable á la diferencia, que es bueno notar. Chile es la menos democrática de todas las repúblicas en aquella parte del mundo. Cada votante en Valparaiso y Santiago debe tener una renta de cuarenta libras esterlinas anuales al menos, ó doscientas libras en bienes raices, ó cuatrocientas libras y otros haberes. En las provincias, la calificacion está reducida á la mitad; pero en todo el país esta condicion escluye el residuo que decide de las elecciones en los Estados democráticos.

«Ademas de eso, mientras en el Perú y otras repúblicas el ejército efectivo ha sido comparativamente grande, en Chile siempre ha sido pequeño; y su diminuta fuerza de cuatro mil y tantos hombres, en todo, nunca pudo imponer un dictador á dos millones de hombres descendientes de europeos.»

Y yo añado otro elemento de victoria para los chilenos, en las palabras de Shakespeare:—«Tiene triple armadura aquel cuya causa es justa.»

Una circular comercial (la de los señores Littledale & C.) publicada al principio de año, dice que la deficiencia en la cosecha del azúcar en el año de 1879 á 1880, debe ser no menos de 400,000 toneladas. Hé aquí algunos estractos:

«Las cosechas de *betana* en los cinco años últimos fueron:

		Toneladas
1875—1876		1.372,000
1876—1877		1.101,000
1877—1878		1.421,000
1878—1879		1.550,000
1879—1880	presupuestada.	1.250,000 á 1.340,000

Al mismo tiempo los avisos de Cuba indican una gran disminucion, lo que es tanto mas importante cuanto que la cosecha de las Mauricias está calculada en 50,000 toneladas menos que el año pasado. La deficiencia en Java ha de ser cubierta probablemente por el esceso en el Brasil. De otros países las cosechas pueden ser mas ó menos iguales á las de años anteriores. Con estas bases tenemos que hacer frente á una deficiencia de:

Remolacha	210,000 á 300,000	toneladas
Cuba	70,000 « 80,000	«
Maurícias	50,000 « 50,000	«
	330,000 á 430,000	toneladas

«Hay quien calcule la deficiencia en 475,000 toneladas. Es necesario no olvidar que el consumo en Europa y América aumenta en razon de cerca de 90,000 toneladas por año. En el año concluido el 31 de Octubre este fué de 2.530,000 toneladas;

ó 137,000 toneladas mas que en. .	1878
327,000 ídem ídem.	1877
261,000 ídem ídem.	1876
368,000 ídem ídem.	1875

No he visto circular alguna que dé noticias semejantes relativamente al café.

Siendo apenas un paso de Santos al ferro-carril de San Pablo, diré que habiéndose retirado el señor Fox de la superintendencia de la compañía en la provincia, se hicieron arreglos económicos en cuanto á su sucesor, y que la compañía pretende aprovechar los servicios del Sr. Fox como ingeniero consultor en Londres en condiciones ventajosas para la empresa.

Fuimos últimamente sobresaltados por la declaracion de que los diamantes pueden producirse tan abundantemente como lentejas y que la fuente de esos suministros seria Glasgow. Muestras de los nuevamente fabricados rivales del diamante brasilero fueron, pues, remitidas al eminente mineralogista Dr. Maskelein del museo británico, quien se pronunció contra la legitimidad de la piedra artificial, en estos términos:

«El problema de la fermentacion del carbono de su condicion ordinaria negra opaca, en aquella en que ocurre en la naturaleza el cristal límpido del diamante, aun no está resuelto. Pero que lo será ninguna inteligencia científica puede dudarlo.

«La sustancia, añadió el profesor, que se supone ser diamante artificialmente formado, no es diamante ni es carbono.»

Sin embargo el fabricante del artículo rechazado, Sr. Mac-Tear, pone en duda la validez del esperimento del Dr. Maskelein y afirmó *seriatim*, que produjo artificialmente carbono en la modificacion diamantina, que quemó en oxígeno las pequeñas partículas transparentes y que fácilmente arañó la amatista y el topacio con los cristales que produjo. Añadió que esperaba convencer al profesor Maskelein de que sus conclusiones eran prematuras.

Para ese fin el Dr. Maskelein recibió al Sr. Mac-Tear el 6.

Entre tanto el Dr. Percy, metalúrgico eminente, escribió:

«Concuerdo con el Sr. Maskelein en pensar que hay razon para suponer que el diamante se producirá un dia artificialmente. Pero, siendo así, es posible que sea necesario un período muy largo para formar un cristal de calidad y tamaño que tenga un valor comercial. La alúmina, la sustancia del záfiro y del rubí hace mucho ha sido cristalizada, entre tanto ningun záfiro ó rubí artificiales han aparecido en el mercado de valor apreciable. El rubí color de rosa ó espinel rubio, fué formado hace cerca de 40 años por Ebelmen en cristales pequeños mas distintos, de los cuales tengo muestras en mi coleccion: entre tanto, no me consta que los joyeros conozcan otra piedra ademas de la natural. Las condiciones en que la naturaleza cristalizó el carbono en el sistema cúbico, deben ser en estremo raras, visto que un pequeño cuarto bastaria, probablemente, para contener todos los diamantes que han sido descubiertos hasta hoy. Los tenedores de diamantes no tienen por ahora motivo para temer que el valor de su propiedad sea depreciado por el carbono cristalizado del laboratorio químico.»

Hoy el Sr. Maskelein publicó el siguiente resultado de su entrevista de ayer con el Sr. Mac Tear.

«Tuve el placer de trabajar ayer y hoy muchas horas con ese caballero y el resultado hasta aquí fué convencerme de que al paso que mis conclusiones anunciadas en el *Times* fueron verificadas, al ménos en cuanto á la porcion de las sustancias con que trabajé, hay otras porciones de esas sustancias que difieren de aquellas en sus propiedades y aun exigen investigaciones; que, en resúmen, la materia es una mezcla de diversos cuerpos.

«Cuando digo que aun no tengo prueba de la existencia de carbono cristalino, ya como diamantes, ya en otras condiciones en esos cuerpos, entiendo que el Sr. Mac Tear me hace un pedido razonable exigiendo que pida al público que suspenda su juicio respecto de un descubrimiento que creo haber hecho. Una parte de la materia que produjo es muy dura y creo que corrobora su asercion de haber arañado el topacio y el záfiro.

«El señor Mac Tear me pide además que añada que el diamante tambien ha sido pulido por su producto y que os remita un certificado de ese hecho. El señor Mac Tear me pide tambien que declare que él únicamente alega haber producido una forma cristalina de carbono, sin entrar en la cuestion de si es ó no diamante.»

Y un fabricante de París interviniendo dió noticia de lo que en la industria se llama *diamanté brilliant*.

«Estas piedras no son reproducciones de verdaderos diamantes por medios químicos, pero son simplemente piedras artificiales de fabricaciones absolutamente perfecta, producidas por un nuevo procedimiento; y abstraccion hecha de su valor intrínseco relativamente infinitísimo, llenan perfectamente todos los fines para que son utilizados diamantes verdaderos aun los de primera calidad. La piedra inclusa, si fuese verdadera, valdria 200 £, pero puede ser vencida por algunos shillings, y piedras artificiales semejantes engastadas en oro con pericia pueden sufrir el mas minucioso exámen en cualquier parte y en cualesquiera circunstancias. ¿Qué mas se puede desear?

«Sostengo, por tanto, que la perfeccion á que el arte moderno puede alcanzar, ya dió por resultado la produccion de sustitutos perfectos del diamante en condiciones que los ponen al alcance de todas las clases.»

Las tablas del comercio y navegacion del mes de Diciembre publicadas hoy, demuestran que la importacion y exportacion han aumentado en comparacion con las de Diciembre de 1878, y que el aumento en la importacion es aun escepcionalmente grande, presentando un esceso de casi un tercio sobre el mes correspondiente á 1878. La exportacion mejoró tambien y tuvo un aumento de 13 p. % sobre la de Diciembre de 1878.

Como el Sr. Parnell, el revolucionario irlandés, se aproximase á Nueva York por el Atlántico, el *New York Herald*, escribió:

El señor Parnell se engaña bajo muchos respectos, se engaña en cuanto á los remedios que concibió para los males de la Irlanda, se engaña en cuanto al verdadero fin de la agitacion política, se engaña mucho en cuanto á su teoría de que el ruido oratorio hecho aquí y allí en ciudades irlandesas, puede obligar á Inglaterra á forzar á los propietarios á echar mano de sus propiedades en Irlanda; y esperamos que se engaña aun mas suponiendo que con un llamado á las sirvientas irlandesas y á los facinerosos obreros y trabajadores irlandeses de este país puede aun conseguir dinero para mantener la agitacion irlandesa.»

Al saltar á tierra, el Sr. Parnell y su compañero el Sr. Dillon fueron bien recibidos por los irlandeses que simpatizan con ellos y declararon que su fin era conseguir fondos para aliviar la miseria en Irlanda. Que hay miseria en Irlanda y que esta ha de aumentar probablemente, que hay falta de trabajo y que esta falta puede continuar, nadie puede negarlo. Pero como siempre sucede con todo lo que es irlandés, hay mucha exageracion en cuanto á esa miseria. El llamamiento que hizo la duquesa de Marlborough produjo ya 15,000 £, que para Inglaterra es mucho; ya hay otra organizacion con el lord mayor de Dublin á su frente y una comision compuesta de caballeros católicos y protestantes, para la cual llueven las contribuciones; ya los propietarios irlandeses, tan injuriados, á despecho de ser amenazados con la confiscacion de sus propiedades, están, ó gastando el mismo dinero ó tomando el del Estado por emprestito bajo hipoteca de sus bienes á 6½ p. %, para dar trabajo al pueblo en sus tierras; ya el odiado gobierno inglés procura saber cuáles son las necesidades actuales y futuras de Irlanda, á fin de llegar á alguna conclusion acertada en cuanto á lo que el Estado debe y puede hacer cuando aparezca la necesidad de la intervencion del gobierno.

Nada sin embargo satisface á los agitadores irlandeses, sino el gasto inmediato, sin órden ó plan, de la importante suma proveniente del cese del subsidio á la Iglesia protestante en Irlanda.

Correo de París

(Correspondencia de la Sra. Casamayor)

SUMARIO—El elogio de M. Thiers por MM. Henri Martin y Xavier Marmier—Un sillon académico eminentemente revolucionario—Los cursos de lectura en alta voz; la obra de M. Legouvé—De la reforma de los estudios clásicos; el Bachillerato; el griego y el latin; la enseñanza de la historia antigua—El club Alpino; las caravanas escolares. La higiene de M. Gambetta—Una partida de caza en Marly; el presidente de la República y sus invitados; una aparicion misteriosa—Cómo M. Duhamel llegó á ser secretario de M. Grévy—La consagracion en la iglesia de Santa Clotilde de monseñor Roche, obispo de Gap; las diversas fases de la ceremonia—Un hisopo histórico—El palacio del Elíseo; su jardin; la visita de un inglés al financista Beaujon; un millonario que es el mas desgraciado de los hombres—Las recepciones mundanas—La residencia de Folembray; la baronesa de Poilly—Una particularidad de la condesa de Ferville—Un pasatiempo encantador en los castillos—La moda del corpiño sin pollera; orígen de este vestido.

París, Diciembre de 1879.—Si la sombra de M. Thiers no está satisfecha, ello no será la falta de dos académicos; MM. Henri Martin y Xavier Marmier, que han hablado estensamente el otro dia en su honor. Se puede decir del discurso del primero que es una biografía completa del político, con algunas reminiscencias de su carrera literaria. El de M. Xavier Marmier, al contrario, ha olvidado casi la política, para seguir al antiguo presidente de la república, á través de los trabajos de su vida, aquellos trabajos que M. Thiers amaba tanto en sus horas de reposo.

Es una página íntima que será leida con placer y con fruto por todos los que aman las letras y por los que las han honrado. Y ¿quién las honró mas que M. Thiers, en medio de las agitaciones de una vida política tan ocupada? El Thiers íntimo está ahí, sincero, vivo, espiritual, desarmando, con una palabra, á sus mas encarnizados adversarios, hablando de sus trabajos realizados y de aquellos quizás mas vastos todavía que habia concebido y que se preparaba á escribir, cuando la muerte vino á quebrar la pluma en sus manos. M. Marmier nos lo ha mostrado viejo, infatigable y siempre presto á instruirse, estudiando con M. Le Verrier la evolucion de los astros en el espacio, la química con M. Pasteur, con otros las ciencias naturales, y usando de estos conocimientos tardíamente adquiridos, para hacer con ellos una série de trabajos considerables de que no veremos ¡ay! mas que los elementos.

Hecho digno de notarse. Este undécimo sillon académico que cuenta entre sus ocupantes á Chamfort, Andrieux, Thiers y en último lugar á Henry Martin, es un sillon eminentemente revolucionario.

Chamfort, el hombre de ingenio por escelencia, Chamfort, el autor de tanta palabra incisiva, figuraba ya en la aurora de 1789. Despues de una existencia hasta entonces de una dignidad dudosa, habia chocado de repente con sus buenos amigos, los grandes señores y se habia colocado en las filas del pueblo.

Marmontel ha contado en sus «Memorias» una conversacion que tuvo una vez con él, al salir de una sesion de la Academia Francesa. El autor de *Belisario* acababa entonces de ser postergado en su candidatura á la Asamblea nacional; Sieyes habia sido preferido.

—Pues bien! mi querido colega, le dijo Chamfort, ¿no seis, pues, diputado?

—Nó, respondió Marmontel sonriendo, y me consuelo de ello.... como el zorro se consolaba con los racimos que no podia alcanzar.

—En efecto, dijo Chamfort, no los creo bastante maduros para vos. Vuestra alma es de un temple muy dulce y muy débil para la prueba en que seria colocada.

Se hace bien en reservaros para otra legislatura. Excelente para edificar, no servís para destruir.

—Me espantais hablando de destruir; me parecia que no se trataba sino de reparar.

—Por ahora, sí; pero las reparaciones traen á menudo las ruinas. Atacando un muro antiguo no se puede responder de que no caiga bajo el martillo; y francamente, aquí el edificio está tan destruido que no me admiraria de que fuese preciso demolerlo de arriba abajo.

—De arriba abajo! esclamó Marmontel.

—Por qué no, si debemos reconstruirlo sobre un plano menos gótico y mas regular? Seria por ejemplo, una desgracia tan sensible que no hubiese tantos pisos y que todo fuese de una superficie igual? ¿Os desesperariais si no oyeseis hablar de eminencias, de excelencias, ni de grandezas, ni de títulos, ni de blasones, ni de nobleza, ni de estado llano, ni de alto ni bajo clero?

Es preciso leer por completo este diálogo que tiene cinco ó seis páginas. Chamfort se muestra ahí buen profeta.

Marmontel no vió mas allá de sus narices.

La recepcion académica de M. Henri Martin, al contrario de lo que tiene lugar en las solemnidades de esta naturaleza, ha sido bastante fria, á causa de la debilidad de voz y de la mala pronunciacion de los dos oradores. Era visible que la mayoría de los asistentes cogian solamente una que otra palabra y seguian con fastidio. Ah! si M. Mignet ó M. Legouvé hubiesen podido encargarse de la lectura, qué diferencia en el efecto producido! Cuántos pasajes que no hicieron ninguna impresion habrian sido calorosamente aplaudidos, principalmente aquel en que M. Martin ha pintado á Mr. Thiers, despreciado por la Europa, en 1870, y no desesperando por eso de la salvacion de la patria.

En su libro «El arte de la lectura» que ha seguido una brillante carrera, puesto que han aparecido ya veinte ediciones, M. Legouvé tiene razon en querer que se enseñe á los niños á leer y pronunciar correctamente. Mas tarde, no se corrigen.

Gracias á la iniciativa tomada por M. Bardoux, predecesor de M. J. Ferry en el ministerio de instruccion pública, se ha ordenado establecerse ahora cursos de lectura en voz alta en nuestros liceos y en la escuela militar de St. Cyr.

Señalemos, al pasar, una feliz y patriótica inspiracion debida al comandante de este último establecimiento. Ha hecho escribir el nombre de todos los oficiales superiores salidos de la Escuela de St. Cyr que han sido muertos por el enemigo ó han muerto de sus heridas. Una corta biografía que relata los hechos de armas y la causa de la muerte de cada uno de estos oficiales, acompaña á cada nombre.

Todos los dias se dá lectura á una de estas biografías ante los alumnos reunidos en cuerpo, para que puedan tomar ejemplo en sus antecesores.

Se puede decir sin exajeracion que estos cursos de lectura están destinados á llenar un verdadero vacío. Cuántos bachilleres hemos visto incapaces, no solamente de tomar la palabra en una reunion ó de pronunciar un discurso escrito con anticipacion, sino aun de dar lectura de una manera clara é inteligible á un documento de algunas líneas.

Somos, bajo este aspecto, muy inferiores á los ingleses, á los americanos, á los suizos, á los italianos, cuyo talento oratorio hemos notado en los numerosos congresos que han tenido lugar, el año último, con ocasion de la Esposicion Universal. La diccion es una ciencia que puede ser enseñada como la historia ó las matemáticas. Tiene reglas precisas, y en las interesantes conferencias que ha hecho últimamente, M. Legouvé ha mostrado todo el partido que puede sacarse de una voz correcta y bien asentada, aunque sea débil y sin brillo. En un réjimen democrático, en que todo elector puede ser llamado, en cualquier momento, á tomar una parte mas ó menos activa en la cosa pública, es inútil que todos los ciudadanos sepan leer en alta voz, en tanto que aprenden á espresar correctamente su pensamiento.

Por eso es por lo que debemos tanto reconocimiento á M. Legouvé, á causa de haber escrito su tratado de lectura. Es un libro maravilloso para batir en brecha la mas ridícula de todas las preocupaciones escolares, para inspirar á las jóvenes jeneraciones de escolares el gusto por la lectura en voz alta, y triunfar de su repugnancia. Es un asunto de moda. Porque la moda es soberana señora en el liceo como en cualquiera otra parte.

Esta reforma en nuestros liceos será seguida de otras mas importantes. La cuestion del retocamiento completo de los estudios clásicos está mas que nunca á la órden del dia y es de desear que se resuelva prontamente. En efecto, la instruccion que reciben en la actualidad nuestros jóvenes, es la cosa mas estraña que se pueda concebir. Hablamos de la enseñanza de las letras; porque, por lo que respecta á las ciencias, no tenemos nada que decir: su organizacion es tal, que satisface todas las necesidades y puede contentar las mas difíciles. Pero las letras!..

¿No se levantará algun dia un espíritu libre y poderoso que, con un soplo, barra estas ruinas, estos restos de una instruccion que no tiene razon de ser y que están hoy tan añejos como lo estarian «las mangas en forma de pierna de cordero» ó los «reventones á lo Enrique III» y las botas á la Bassompierre?

Para conducir un niño al bachillerato, se le exije de nueve á doce años. Qué locura! Despues de estos diez años, todo el mundo sabe lo que vale un bachiller; generalmente el bachiller es un jóven que ignora el latin, el francés, el griego, la historia, la geografía, todo lo que se le ha pretendido enseñarle. Para ignorar todo eso, tres años son muy suficientes.

¡Qué pensar del latin y del griego! Seguramente no pretendemos que se supriman del todo el estudio de las lenguas muertas; estas lenguas son las madres de la nuestra; somos los herederos inmediatos de los griegos y de los romanos, vivimos todavía á la sombra de su jurisprudencia. ¿Pero no se podria, en lugar de [illegible] en un asunto de Estado, refundir enteramente el viejo sistema de la instruccion clásica? ¿No se podria poner en manos de los alumnos libros especialmente hechos para darles las raíces de las palabras copiadas ó derivadas de las lenguas? ¿No se podria, desde que es corriente que la antigüedad nos ofrece en todo los mas bellos modelos, contentarse con dar á los alumnos buenas traducciones que leerian, en lugar de textos que ni aun deletrean?

En todo caso, la historia antigua, tal como la enseña la Universidad, es poco á propósito para hacer de nuestros estudiantes republicanos. No habrian vuelto de los [illegible] de la historia griega sin sentirse disgustados [illegible] ateniense, cuyo ejemplo se les propone y que pereció tan miserablemente por sus propias manos, despues de haber desterrado á todos sus grandes hombres. Estos jóvenes aprenderán allí hasta qué punto el cultivo del talento, toda la superioridad intelectual de una república de poetas, de escultores, de gramáticos y de filósofos, es impotente contra la espada de una monarquía ó de una aristocracia bárbara, cuyos soldados no sabian leer. Lisandro mandando á espartanos ignorantes, Epaminondas á beocios torpes, Alejandro á macedonios feroces, Paulo Emilio á romanos salvajes; y la Grecia ha desaparecido bajo los golpes que le han asestado, y esta brillante Atenas se ha sumergido la primera con su democracia de saltimbanquis y de sofistas.

Se podria llevar las cosas mas lejos y tomarse sucesivamente todos los libros, todas las obras que forman la base de nuestras instrucciones. Se citarian ejemplos típicos. Por felicidad, los niños que comen sobre estos viejos libracos, dominan las advertencias del *Selecta* y del *de Viris*, y piensan mucho menos en imitar á «Brutus» ó á «Mucio Scevola» ó al padre de Manlio, ó á otro fantasma de la antigüedad que en jugar á las bolitas ó en robar secretamente los comestibles prohibidos!

De algun tiempo atrás se difunde en Francia el gusto por las escursiones escolares y científicas. Es justo conceder el honor de ello al «Club Alpino», que tiene por principio y fundamento el paseo á pié, el viaje á pie, la escursion clásica con baston herrado, jarro, saco y demas. Arreglado de este modo, el estudiante del liceo se parece al soldado de Aníbal; está pronto para atravesar torrentes y quebradas, para subir hasta la cumbre de picos inaccesibles, para desafiar al monte Blanco! He ahí algo sano y fortificante; he ahí el aire que conviene á pulmones anchamente formados; la juventud de estos valles y de estas montañas es la que gusta sobre todo á la juventud del hombre.

Así es como este año hemos visto grandes escuelas, entre otras «Santa Bárbara» y «Monjes» organizar caravanas que han durado dos meses á todas partes, principalmente á Suiza. Un viaje de tres ó cuatrocientas leguas recorridas en sesenta dias, es un encanto continuado dentro de un espectáculo que varía sin cesar, una fuente inagotable de instruccion fácil y agradable y la garantía mas segura de una buena salud física y moral.

M. Gambetta se ha hecho admitir, no hace mucho tiempo, en el «Club Alpino» por haberle recomendado sus médicos el ejercicio á pie para combatir la obesidad que comenzó á manifestarse en él de una manera muy pronunciada. El presidente de la Cámara de Diputados no se limita á hacer largas escursiones; practica tambien la hidroterapia y la gimnástica. Ejecuta cuotidianamente, al levantarse, una série de movimientos higiénicos, bajo la direccion de M. Eugenio Paz, profesor de gimnástica muy conocido. Este último ha instalado en casa de M. Gambetta uno de sus ingeniosos aparatos para pieza, por medio de los cuales se pueden ejercitar metódica y progresivamente todas las partes del cuerpo.

Se hablaba aquí estos últimos dias de la entrevista que el presidente de la cámara habia tenido con el presidente de la república. Actualmente es un hecho averiguado el completo acuerdo entre el poder ejecutivo y el legislativo. MM. Grévy y Gambetta han cazado juntos en Marly el domingo último. Los invitados eran el General Gresley, ministro de la guerra; M. Lepère, ministro del interior; M. Waddington, ministro de relaciones esteriores; M. Duhamel, secretario de la presidencia; M. Fournerel, sobrino de M. Grévy; y M. Mesquite, rico comerciante, íntimo del presidente.

Los cazadores se han formado en línea de tiradores; el presidente Grévy, en el centro; á su derecha, M. Gambetta y el General Gresley; á su izquierda, M. Waddington, M. Lepère. Detras de cada tirador, un guardia designado á este efecto, camina llevando un fusil de repuesto y municiones. En el plano posterior las carretas para las víctimas y las angarillas de ambulancia.

A una señal dada, toda la columna oscila y se dirijo á través del llano. Pif! paf! puf!

Los tiros resuenan por todas partes, la carnicería comienza. M. Gambetta descarga todo lo que viene de la «derecha» y, contra sus opiniones políticas, no hiere mas que á las piezas que parten por su «izquierda». Ejercitado en ensayos privados en los bosques de un amigo, el presidente de la cámara no hace muy mala figura.

Alguien que no brilla, por ejemplo, es M. Lepère. Tiene la emocion inseparable de un primer estreno y sus compañeros tienen mas por sus dias que por los de los animales de caza. Pero, á fé mia! á fuerza de tirar, algunas víctimas quedan en el suelo. Del ministro de la guerra nada diré: un soldado está habituado al fuego.

De repente pasan dos jinetes; una esbelta amazona y su compañero, seguidos de dos magníficos perros. Uno de ellos se lanza en persecucion de una pieza de caza herida que viene á tomar á los mismos piés del presidente de la república. Alguien se dirijo para detener al animal.

—Dejado, dice M. Grévy, cuando la casualidad obra, obra bien. Llevad á esa señora este recuerdo de la caza de los presidentes.

Al dia siguiente, M. Duhamel, secretario de la presidencia, recibia del marido de la amazona una encantadora carta, en que se daba á M. Grévy las gracias por esta amable atencion.

La manera como M. Duhamel hizo conocimiento con el presidente es bastante curiosa para que creamos un deber contarla.

Era en 1863. M. Duhamel alegaba en un pequeño pleito sobre propiedad literaria; el abogado de la parte adversa era M. Grévy.

M. Duhamel hizo su alegato con infinito talento y su cliente...... perdió el pleito.

A la salida de la audiencia, M. Grévy se aproximó á su jóven adversario y le dijo sonriendo:

—Mi jóven amigo, cuando se tiene talento, como vos lo teneis, se debe buscar mejores causas que defender. En los tribunales, como en todas partes, el hombre no es ilustre mas que por el éxito—el talento es cosa secundaria.

—Defender buenos asuntos, repuso M. Duhamel, es cosa fácil de decir; pero los buenos asuntos son raros.

—Pues bien! replicó M. Grévy, despues de haber reflexionado un instante, vuestro talento me agrada; sed mi secretario y yo prometo á vos buenas causas.

M. Duhamel aceptó y, desde ese momento, hace diez y seis años, ha participado de la fortuna del presidente de la república.

Mientras que el presidente hacia los honores de la caza de Marly á sus invitados, Mme. y Mlle. Grévy asistian á la iglesia á la consagracion de monseñor Roche, nombrado recientemente obispo de Gap. Es, segun se dice, el único obispo republicano de Francia. Ha sido el institutor religioso de Mlle. Grévy y la ha preparado para la primera comunion.

El ceremonial de la consagracion de un obispo es quizas lo mas largo, pero tambien lo mas pomposo del culto católico. Al simbolismo se une una poesía grave y penetrante. Trasporta la imaginacion á los ritos majestuosos del antiguo Oriente.

Para el curioso, es un espectáculo inesperado el primer acto de esta ceremonia. El cardenal, revestido con las insignias de su dignidad, sentado en un trono delante del altar, recibe el juramento del que va á consagrar y que está arrodillado á sus piés, teniendo la mano sobre los santos Evangelios. La fórmula de este juramento, data del Concilio de Trento; el obispo jura fidelidad á la iglesia romana, á la Santa Sede, á los derechos, privilegios y honores debidos al Papa, así como á la silla que va á ocupar. Jura especialmente revelar al Soberano Pontífice todos los complots y maquinaciones que pueden ser urdidos contra su autoridad.

El electo debe responder en seguida á un exámen que le hace sufrir el consagrante sobre los dogmas de la fé cristiana y los preceptos de moral católica; reminiscencia de lo que se hacia en los primeros tiempos de la Iglesia, en que á menudo el obispo, elegido por aclamacion popular, no habia hecho todavía sus pruebas de decir.

La misa que sigue es doble. El cardenal está en el altar mayor; monseñor Roche, rodeado de los dos prelados asistentes, se coloca delante de un pequeño altar puesto á la derecha del coro. Cada uno de ellos oficia aparte hasta despues del Evangelio. El rito habitual es interrumpido por largas oraciones, alternativamente cantadas por el coro y por el órgano, estando todos de rodillas.

En este momento es cuando se suceden las ceremonias características de la consagracion: la imposicion de las manos, que debe hacer descender al espíritu desde lo alto sobre el nuevo pontífice; la uncion crismática de la cabeza y de las manos de éste, símbolo de la fuerza celeste de que debe estar revestido el futuro pastor de las almas, de la sabiduría que inspirará su palabra, de la caridad que debe encender su corazon; despues de la entrega del báculo, insignia del poder de correccion, del juicio de represion; del anillo, signo de la alianza mística contraida por el obispo con la iglesia; del libro de los evangelios, texto natural de las predicaciones y de la enseñanza del pontífice.

Viene en seguida la ofrenda hecha por el electo al consagrante: dos cirios, un pan dorado, un pan plateado, un barril dorado, un barril plateado. Estos objetos son traidos procesionalmente al cardenal como homenaje de aquel á quien su ministerio ha conferido la plenitud del poder sacerdotal.

El consagrante y el consagrado se reunen entonces en el altar mayor y juntos dicen las oraciones sagradas sobre el pan y el vino eucarísticos, que se dividen en seguida, despues de haberse dado fraternalmente el beso de paz.

Este rito especial de la comunion, único en el culto católico, no deja nunca de producir una impresion profunda entre los asistentes. Todas estas frentes inclinadas en hondo recogimiento, arrojan un punto de interrogacion en el espíritu del mas escéptico.

Monseñor Roche se arrodilla delante del cardenal Guibert y recibe las últimas insignias de su dignidad: la mitra, adorno místico que lo proteje contra el enemigo de la verdad; los guantes, símbolo de la pureza necesaria para las manos que trabajan en la obra divina.

La consagracion está concluida: no falta nada al nuevo obispo, que inmediatamente lo atestigua tomando por un instante el lugar de su consagrante y entonando con voz sonora el *Te Deum* de reconocimiento.

Muy luego monseñor Roche, de gran ceremonia comienza procesionalmente la vuelta de la Iglesia, dando su primera bendicion episcopal. Su figura es brillante. No hemos visto jamás un hombre que tenga como él tanta espresion de felicidad en su rostro. Involuntariamente pensamos en la transfiguracion evangélica del Thabor.

Hay un minuto de emocion inevitable y poderosa para los parientes. Recordamos que Mme. de Dreux-Brezé se desmayó en la primera bendicion de su hijo, el actual obispo de Moulins.

Vuelto al coro, el consagrado da las gracias á su consagrante, deseándole larga vida por tres veces. «Ad multos annos!» canta, deseo que por otra parte no tiene nada de especialmente episcopal.

El cortejo vuelve á tomar el camino de la sacristía atravesando las oleadas comprimidas de los artistas.

El nuevo obispo de Gap tiene cincuenta y un años. Es de talla mediana, lijeramente llena, con una bella y noble figura, en que resalta un poco de pretension. Los ojos negros, muy vivos, tiene una mirada profunda y luminosa que impresiona singularmente. Bellos, hermosos cabellos, lustrosos y cuidados estienden su negro peinado sobre una frente ancha de un blanco mate, enérgicamente modelada. Hay en toda su persona como un perfume de elegancia viril mezclada á la uncion sacerdotal. Las manos flexibles y largas con una bella flacura son de raza y de buena raza.

La consagracion de monseñor Roche nos trae á la memoria una anécdota cuyo héroe fué M. Grévy, en 1871, en los primeros tiempos de la Asamblea Nacional.

Oraciones públicas tenian lugar en la capilla de Versalles, en accion de gracias por la feliz entrada de las tropas en París. M. Grévy vino como presidente de la Asamblea Nacional con M. Thiers, jefe del poder ejecutivo. Se hicieron los honores relijiosos al presidente de la república á la entrada de la capilla; monseñor, el obispo de Versalles, le presentó, segun el ceremonial, el agua bendita en el estremo de un hisopo. Poco acostumbrado todavía á los honores presidenciales y muy estraño á las cosas de la iglesia M. Thiers, en lugar de tomar agua bendita, toma el hisopo, con el que se pone á rociar al obispo, su clero y la concurrencia; viendo lo cual los jóvenes sacerdotes que acompañaban al prelado no pudieron abstenerse de sonreir ante la figura de los dos presidentes, graves como en la lectura de una constitucion.

Sin embargo, M. Thiers, que se creia en un entierro, despues de haberse servido del hisopo, lo pasó á M. Grévy para que renovase la ceremonia; pero éste comprendió en las sonrisas de los vecinos que M. Thiers habia cometido un despropósito, y no sabiendo qué hacer á su turno del hisopo, tomó el partido de ocultarlo discretamente bajo las ropas de su vestido.

A la señal del obispo, el cortejo se dirije al altar, y los dos presidentes vienen á sentarse en los sillones, teniendo M. Grévy siempre oculto el malhadado objeto. ¿Qué fué de él?

Concluida la ceremonia se buscó inútilmente el hisopo. Casi nadie habia notado el movimiento de M. Grévy. Pero al dia siguiente, arreglando las sillas, el sacristan descubrió, en fin, el famoso hisopo debajo del sillon de M. Grévy, donde este, mas y mas embarazado con el instrumento, habia concluido por ocultarlo discretamente.

Nuestros paseantes están deseosos de asistir á las brillantes recepciones que debe dar próximamente el presidente de la república. El palacio del Elíseo está admirablemente dispuesto para recibir y dar bailes.

Por lo demas, no podria ser de otro modo; por un hombre experto en las bellas cosas, el financista Beaujon, que supo, en el último siglo, acumular millones y hacer, por otra parte, muy bien las cosas. El Elíseo es una de sus últimas fantasías. [illegible]

[illegible]

Pobre Beaujon! los indigentes bendicen su memoria [illegible] el hospital que lleva su nombre. [illegible]

[illegible] En los últimos años de la vida de Beaujon, un inglés de paso por París, solicitó [illegible] jardin.

—Oh! qué bellos árboles! qué bellas aguas! Qué flores tan espléndidas! M. Beaujon debe ser muy feliz en poseer [illegible]

—Ay! no, M. Beaujon tiene la gota! no puede caminar.

Llegado al comedor, el inglés se escusa:

—Al menos, M. Beaujon debe regocijarse aquí con sus amigos: todo convida aquí al apetito.

—Ay! no, M. Beaujon no tiene estómago; no dijiere.

—Diablos! En fin, se consuela amando las artes. He aquí su galería!

—Ay! sí, M. Beaujon ama la pintura. Pero sus ojos se han debilitado, está ciego! no puede gozar por la pintura.

—Verdaderamente? [illegible]

—Ay! sí, M. Beaujon no oye.

[illegible]

Pues bien! conozcamos, en el siglo diez y nueve, un financista tan rico como Beaujon y cuya vejez forma la envidia y la admiracion de muchos jóvenes. [illegible]

Esperando la inauguracion de los bailes y las recepciones del Elíseo, [illegible]

[illegible]

zas de príncipe, reservando al animal perseguido escondrijos y rincones.

Hija del marques de Hallay, que fué en su tiempo uno de los nombrados de *high life* parisiense, hermana de la baronesa de Colobria y de la vizcondesa Amelof, la baronesa de Poilly, que entra á todos los salones, y que agrega á los encantos de su casa las delicias de la hospitalidad que puede ofrecer á sus amigos en uno de los mejores palcos de la Opera, de doce asientos, á derecha de la baronesa de Rothschild, participa del gusto de las grandes damas del último siglo por los artistas y los hombres de letras. Gusta reunir en un comedor digno de Luculo á las celebridades de la pluma ó del pincel. En ninguna parte se conversa mejor que al rededor de su mesa. Entre los convidados de la última comida se encontraban el príncipe de Polignac, el baron de Saint Amand, á quien debemos tan curiosos estudios sobre las mujeres de la corte de Francia durante el reinado de Luis XV y Luis XVI, Francis Coppée, «el poeta de las intimidades», y M. de Mouard, el Marte de los salones.

En esa comida se notaba tambien á la jóven condesa de Ferville, de la que nosotros podemos contar aquí esta particularidad desde que ella misma la confiesa y se rie de ella,—no ha podido nunca llegar á escribir y apenas sabe leer!

Educada en un castillo de su familia, en Italia, ha tenido por primer profesor á un abate, como todas las grandes familias italianas. Cuando su hermano, tres años menor que ella, leia corrientemente las cartas y viejos pergaminos de la familia, ella no podia sino descifrar letras impresas en los libros de la biblioteca. Hoy, todavía, no sabria leer una carta manuscrita y, en cuanto á escribir, despues de los terribles mamarrachos que trazara en el momento de su matrimonio, ha tomado el partido de renunciar absolutamente, no pudiendo mas que trazar una especie de jeroglíficos que representan su nombre.

Como su marido hablase en sociedad de esta particularidad casi increible, la condesa se burló de sí misma y, como no carece de talento, hizo ver que si, además de su secretario, tuviese una lectora cerca de ella, las lecturas que se le hiciesen, no caerian en una tierra ingrata.

Su ineptitud es un fenómeno, si quereis, pero es sobre todo uno de estos fenómenos de antipatía con que esta llena la historia, como por ejemplo, el caso de la princesa de Lamballe, que se desvanecia á la vista de un ramo de violetas. La vista de un libro ó de una carta causa en nuestra condesa un estremecimiento que no puede definir. Sufre como sufre un nervioso al sonido de una campanilla, un choque de vasos, el ruido de ciertos instrumentos de cobre. Sufre como un buen músico, un aire mal tocado; como un colorista sufre con ver el azul junto al verde.

Esta rareza de la naturaleza humana, aplicada á los elementos de todo estudio, tiene precedentes.

Bossuet no pudo nunca llegar á enseñar al Gran Delfin á escribir una carta. Sus billetes á la condesa de Roure, apénas comenzados, se detenian quedando muy cortos con estas palabras: «El rey me hace llamar... no puedo continuar... Adios!...

Para volver á los castillos, un uso encantador, imitado de las costumbres de la alta vida inglesa, [...]

[...] firmeza hácia él, como la bala que se dirije al blanco. Con este motivo, ha dicho en su introduccion al poema de D. Cristóbal:—«La poesía debe tener una mision de premio y de castigo, y no perderse en el platonismo de las ideas, ni en la espiritualizacion del amor. Solemnizar las fiestas en honor de los héroes y maldecir á los tiranos fué el destino que tuvo en la antigüedad». En esto se fundaba para establecer la supremacía de los poemas patrióticos ó de circunstancia, lo que, además de no carecer de fundamento, era natural en un escritor de circunstancias. Sus poemas en este género eran verdaderos mosáicos, pacientemente trabajados. El lo conocia muy bien; por eso decia, en uno de ellos: —«He mezclado, segun están en mi alma, las armonías de la esperanza á los gritos de la desesperacion, y á los desacordes ayes de las penas, las bendiciones del cielo con las blasfemias de los condenados, y las fantasías de la inspiracion á los presentimientos interiores. Esto, que será locura para muchos, para mí es poesía».

Tales eran sus dotes de poeta: tales sus ideas sobre la poesía ...

Indarte estaba destinado por la naturaleza y por la direccion de sus estudios á ser un poeta filosófico. El tenia las calidades que requiere este género de poesía: la imaginacion que viste la idea y la reflexion que nutre la poesía; el sentimiento de la belleza moral y la habilidad para presentar contrastes marcados entre la virtud y el vicio, á lo que debe añadirse la fé, que es la madre fecunda de las creaciones de esta especie; y el conocimiento profundo del corazon humano, que es el hilo conductor en el laberinto de las pasiones. Con tales dotes, si se hubiese remontado en alas de la musa filosófica á las mas altas regiones del espíritu, analizado poéticamente las tempestades del corazon, y sorprendido en su tránsito fugitivo las emociones del alma, y las impresiones que cruzan la cabeza en los raptos lúcidos de la produccion luminosa. Su voz no hubiese resonado como el eco del torrente que se precipita irresistible, sinó como el murmullo del rio que corre constantemente en su mismo nivel, fecundando las riberas que lo contienen. Con mas imaginacion, con mas profundidad, y mas buen gusto y mas sensibilidad que Young, cuya poesía filosófica tiene aun sus admiradores, él hubiera añadido una nueva cuerda á la lira argentina, y arrancado de ella sonidos dignos de acompañar el canto de la verdad.

Bartolomé Mitre.

(El Correo del Domingo.)

Un robo de Cárlo-Magno

[Leyenda alemana]

POR ALEJANDRO DUMAS

Existe en Alemania un célebre castillo conocido con el nombre de Ingelheim, que significa *Casa del Angel*, el cual conserva muchas y curiosas tradiciones, de las que solo referiremos la que revela el orígen de su nombre poético y celestial.

Hacia el año 858 habia resuelto Cárlo-Magno mandar edificar un palacio que dominase el Rhin, cuyo proyecto vió realizado en 874, erigiéndose un magnífico edificio, semi fortaleza y semi castillo, [...]

[...]

TELEGRAMAS

[...]

LITERATURA

Rivera Indarte

[...]

GACETILLA

[...]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

Entradas de cabotaje

Dia 25

[...]

REMATES

Ruano y Gomensoro

[...]

CAMPO NEUTRAL

[...]

MARITIMA

[...]

por cada lote, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

La venta se hará por chacras, segun el plano que se puede ver en nuestra casa, Piedras, n. 134.

544 f17

Por el mismo

JUDICIAL

De 40 acciones de la Sociedad Progreso Oriental y de un solar en la villa de Independencia (Fray-Bentos)

Frente á la Bolsa

El lúnes 8 de Marzo, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez

Al mas alto postor—no hay tasacion

40 acciones de Sociedad Progreso Oriental.

El solar núm. 3 de la manzana 43 de la villa Independencia, compuesto de 1,250 varas cuadradas.

El mejor postor de cada lote entregará la suma de 30 pesos, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

546 f17

Por el mismo

JUDICIAL

De terrenos de labranza en el Peñarol

Sin tasacion, al mejor postor

La venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa, calle de las Piedras núm 134.

El lúnes 8 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. Gonzalez, los siguientes terrenos de labranza ubicados en este Departamento, en el Peñarol, á saber:

Dos fracciones de terreno, con una área de varas cuadradas 33,052 2/3, lindando: por el Sud, con el Sr. Pedralbes; por el Oeste, con D. Juan Detourt y la via del Ferro Carril Central; y por el Este, con la misma via.

Una fraccion de 27,111 varas, lindando con las anteriores, y por el Sud con el Sr. Pedralbes.

Una fraccion de 43,140 2/3 varas, lindando con los anteriores; y por el Norte, con D. Juan Paes, y por el Sud con D. Domingo Morales.

Tres fracciones con 543,131 varas, lindando con las anteriores; por el Norte, con D. Juan Paez; por el Sud, con el Sr. Betancourt y Sr. Pedralbes; y por Este, con la Sra. Isabel Black. Además, algunas el de estas fracciones lindan con la fábrica de ladrillos ingleses, situada cerca de la Estacion Colon del Ferrocarril Central.

Se previene á los interesados que la venta se ofrecerá por fracciones, segun el plano que está en nuestra casa.

El mejor postor de cada fraccion entregará $ 50 á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

Por planos á nuestra casa calle Piedras 134.

545 f17

Ricardo Sienra

[...]

José María Cantó

[...]

J. G. Previtali

[...]

M. A. Magariños y C.ª

[...]

Julio B. Barbat y C.ª

[...]

Federico Ruano

[...]

Leandro N. Pinazo

[...]

Rossell hnos. y Romaña

[...]

Paullier hermanos

[...]

Agustin Sorracco

[...]

Cipriano C. Silva

[...]

Carballo Romaña y C.ª

[...]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague—Vazquez—Otero

Dia 25

[illegible]—Luis Bizzi con Miguel A. Narvaja; Sucesion Lázaro Pelegrino con Gerónimo Garzon; Miguel Rosta con la Junta E. Administrativa del Salto; Cándido Iraeta con Juan Pedro Irigo-[illegible]; Sosa, Nieto, Barayón y Rossell; Atanasio Soto con Matías Rodriguez; Sucesion Acevedo con Catalina A. de [illegible]; Carlos y Andrés Celiase con Manuel Rubio; Sucesion Gaies con Silva; Bates Stokes con Allan Watson; 13 á 14, Celestino Delia causa criminal.

Señores Castro—Fortesa—Gallinal

Dia 25

[illegible]—Perez y de la Serna; sucesion del Dr. Acosta con Barbolo de Ambrosio; Honorio Ortiz, criminal; Diego Piñeiro y Ayestaran; testamentaría de Juan B. Bellando con Eusebio Uriarte; María Escardó con la sucesion Larrondo; Daniel Fernandez con María Suarez; María M. de Foster con la sucesion Mac Donald; [illegible] Castro Medina con la sucesion García y P. Es; Enrique F. Ferreira con Federico Magariños y otros; Montero y Piera; Inocencio Irazabal; Claudia Nuñez de Salguero con Helguera; Enrique F. Ferreira con Federico Magariños; Blas Ane con Acosta y Lucas Irigoitia; Rosario Guerra de Sosa con Octavio Ramirez; Rodriguez y Gre-[illegible]; Tomás Bauhar con Pedro Masjeux y tercería deducida por Mateo Semoma; Nuñez y Helguera; Andrés Rivas con Sebastian Olmedo; Saturnino Ribas con Andrés Ribas.

[illegible]—La Sociedad Fomento Montevideana con la Sociedad de Crédito Hipotecario, Manuel Arias y Andrés Viñar en los autos seguidos entre Ferreira Lichardt Graceras y Canó; Juan Castro con Roberto Davison.

[illegible]—La sucesion de Micaela Centurion de Carbajal con Pedro Mehoet.

En la audiencia de mañana á las once debe verse en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 1.er turno la causa criminal seguida á Narciso Prado (a) Tuca por complicidad en el asesinato de la familia Pastro.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 25

Juan Bianchet con Emilio Escalante; Andrés Torres con el concurso Manuel Piñeiro; Miguel Bernat con Felix Marcenbal; Espinosa con Ramon de las Carreras; José M. Arizabalaga con Cornelio Raseño y J. Oliver; José M. Arizabalaga con Cornelio Raseño; Farini (hijo) y Gonzalez con Carmen S. de Ferreira; concurso Banco Navia y Ca.; Ramon Porta con Juan Corrido y tercería Josefa Gemino; Ramon Porta con Gerónimo Valarino; Esteban Rosso y José G. Sebastiano por materiales de construccion; Gimena, Escalada y Ca. con Adolfo del Campo; Jaime G. Lewis con Pedro Ponce; el Banco Mauá y compañía con Bernabé Herrera y otros; Santiago Morales, por título de rematador; Aurelio Sofina con Juan Sosa; Narciso Sbeda con Juan Viera Soudré; Juan Delarepa; Juan Casabal con Bautista Quartino; Julian Rosende y José María Ramos con Russell H. Foster y Ca.; concurso [illegible]; Bautista Arizmendi con Juan A. Deberondia y tercería Estanislao Saborido; Luis Cloud con Antonio Ramos; Oficio del Registro General de Embargos e interdicciones [illegible] sobre José María Arizabalaga con Cornelio Raseño y J. Oliver; André y Ca. con el agente del vapor «[illegible]»; Oficio de la Jefatura de Policía de la capital sobre el Cap. Andrés Castelao; Cno. Banco Navia y Ca.; Manuel Arias con Fernando de la Fuente; José Dante con Luis Merengo; Juan Castrelli con Juan Falco; Lorenzo Tosa con Juan Falco; José Vidal con Bernabé Herrera y Ofes; Juan Vignoli con Andrés Zunino; Justino Peraldo, por cobro de honorarios, concurso Manuel Piñeiro; Rodger hnos. con el bergantin «Adriático»; Manuel Soto con Carlos Cataldi y tercería Blas Gallard, oficio del Juzgado de Paz de la Aguada sobre Domingo Scherini con A. Bousquet y Ca.; oficio del Juez de Paz de la 8.a seccion sobre el concurso Juan Fandiño, Pedro Espinosa; oficio del Juez L. Departamental del Salto sobre la sucesion Llovet con el Banco Comercial; oficio del Juzgado Departamental de Minas sobre Manuel Sosa con Caracciolo Paz; Cambó y Posterla con Manuel Aguerre; Julio C. Navia con el concurso Banco Navia y Ca.; Geraldo Balzaretti con el Banco Mauá y Ca.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 25

José M. Rodriguez con Ramon Alvarez; Nasisano y Neutoni con Juan Lafont; Baster Benoam con Gonzalez Recalde, concurso de Lino Heroso, dos providencias; Juan Casal con Anselmo Barlos y tercería de María Legisiso, concurso de Emilio Souleas; Gerónimo Rebeghetti con Esteban Magiorio; Tomás Fernandez con Juan Quevedo; Juan M. Castell con Francisco Gonzalez; Pedro Bordes con Santiago Gianello; Juan Metrali con B. Montero Vitsorreta; Mateo Peisi, Sera y Ca. con Cabella y Rodriguez, Roux y Guimaraens con Antonio Villalba; Gerónimo Ferres con José Mondino; Manuel M. Perez con Emilio Berro; Pablo Prando con Pedro Etcheverry; concurso de Posada y Ca.; Vicente Richest con Felix Mineio; Ignacio con Hermos con Bouchier y Legisiso; Juan Basano y Ca. con José Aguerteberry; Francisco Torres con Banco Mauá y Ca.

Eusebio Conlaro, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 25

Godeffroy y Carrasola; Testamentaría María Sturla de Otero; Juan Francisco de la Serna con Carlos Ambrosio Pereira; Juan Bautista Trichero con Manuel Mesa; El Ministerio público sobre suspension de tutela á María Escayola; Juan Pardias con sucesion Antonio Gonzalez; Sucesion Felisberto Magabanes con Manuel Rodriguez Barbosa; Juan Etchecopart con María Laborde de Echeraide; Asuncion Morena de Taborda, venia; Testamentaría Agustina Correa; Elvira M. de Marquez con Carlos Marquez; Julian Muniz con Luis Gil; José Pereyro con Juan Morsuna; Intestado Petrona Martinez, José y Leona Silva con sucesion Enrique Silva; Martin V. Perez con Juan Francisco de la Serna, oficio; Martina Jaime, tercería en autos de Lucarini y Cossi; Sierra y Lavalleja con Domingo Piaggio, Testamentaría Agustina Gerarch de Bondar; Alonso Menendez con la Corta de la Florida; Testamentaría Josefa A. de Carballido; Francisco Estella con Daniel Fosalba.

Dr. Artagaveytia por impedimento

Testamentaría Mateo Fernandez.

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

(Juez de turno termina el 21)

Dia 25

Cárlos Vidal, testamentaría; Ramon Sagastizabal con Eloisa Correa; Antonia P. de Castelo con Gerónimo A. Castelo; Sinforiana G. de Nogueira, venia; Enrique Garma con Sierra y Lavalleja; Mauricio Llames con Font y Peradejordi; Cayetano Muela con Casildo Perez; Francisco Vazquez testamentaría con Ambrosio Patata (estia); Exhorto del Sr. Juez L. de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires en autos Banco de la Provincia con Emilio Castro; Antonio R. Alberti, testamentaría; María Chousiño, testamentaría; Ventura Simon con Bernabé Rivera; Juan Tate, testamentaría; herederos Diharce con Graciana Diharce, María D. de Pereira con Juan Ortiz; Manuel M. Aguiar, testamentaría; José Piñeyrua con Manuel Trigo.

Dr. Granada por impedimento

Jorge West y Ca., concurso; Avelino Lerena con Pablo Platero y otros; José Pissano, cesion de bienes.

Dr. Artagaveytia por impedimento

Ildefonso Pereira, incidente rendicion de cuentas.

Benito Montaldo escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 25

Pedro Lacaze; Socias y Requena con Laureano Calo; Pedro H. Revira con Vicente Miranda; Petrona Aguilera con Bernabé Herrera; Andres Mozzo con sucesion Martiniano Moulia; Pascual Papini con José Vila; Victor Rabú con Baltasar Montero; Pastora Lusquiños; testamentaría Cornelia A. del Piso; Francisco Dusaivo y Santiago; Papala con Antonio Alves; Antonio Real Puente con Juan B. Grant; Genaro Ferrolo con José Guerrasino; Fermin Rodriguez con José Vazquez Ledesma; Enrique Duchene con Felix Legrand; Testamentaría Antonio Couto; José Viera con Luis Viera; Felix Labrat con María Durnau; Exhorto para notificar á Segundo Vidavicencio; Cármen Toledo; Dolores Moreno; Rosa Tavolara con Pedro Prevosti; Juan Marinoni con Luis Prevosti; Alejandro Cometa con Pedro Carril; José Visiliac; José M. Perelo con Felipe Tehal; Deolinda Lemos con Ramona Franco de Bianco; El Fisco con Test.ría José Gonzalez del Rivero; Gutierrez y Ca. con Juan P. Hufice, exhorto de la Florida; Revenlós Berch con Metaeili, Cambon con Aguirre y Ca. Manuel Devotto, queja Rafael de la Concepcion; Emilio Picabea con Florentina M. de Moulia, exhorto de Canelones; Ruperta Montero de Ubagon con Alcides Montero; Manuel Scanavino con Sebastian Pendola; Plácida V. de Fierro; Francisco Colombo con Francisco Freiras de Ferro.

Sentencias interlocutorias—Incidente Luisa Brito con Ambrosio Velazco; Luisa Ferraro con Juan Leal.

Nicolás Lenguas.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene os avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin Bianquet deben presentarse ante el Síndico nombrado Sres. Lusiardo y Castro con los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Febrero 21 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. 125 30

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Juan Viera Soudré del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 23 de 1880.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. 131

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Braulio Santos del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 18 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. 29.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan M. Acevedo deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado Sres. Escalada y Grané, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Febrero 13 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f14 1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Guillermo Gerlein para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 7 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f8.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Trigue, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 7 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f8.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Rosa deben presentarse ante el Síndico Provisorio Sres. Fitermann hnos., con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Febrero 17 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f18 1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Marinoni para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D.a Rosa Hadano, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 14 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f17.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso de don Juan Delarepa deben presentarse ante el síndico nombrado D. Antonio Piaggio, con los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Febrero 6 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f7.1m

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y á peticion de D. Manuel Soto apoderado del concurso Ramon C. Rodriguez, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin Tió para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f.3.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaría de don Juan Roldan, citando á los acreedores para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado con los documentos justificativos de sus créditos á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 3 de 1879.—*Silvestre Sienra*, escribano público. f21.3meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 2 de [illegible] próximo de 2 á 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda una casa sita en la calle Cuareim n. 117, edificada en terreno de 221 metros 204 milímetros, de propiedad de la sucesion de D. Pascual Fraguli y para pago de un crédito que adeuda á los Sres. Caprile y Peluffo, basada en la cantidad de 3,000 pesos 66 centésimos.—Se previene que no se admitirán las ofertas que no cubran las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá consignar en el acto la suma de 200 pesos oro. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 14 de 1880.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. f19.10

Juzgado L. Dtal. de la Colonia

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Romeu, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José Lloda, citando á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlo con los documentos justificativos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Colonia, Enero 13 de 1880.—*Mariano Requena*, escribano público. e20.1 mes

Juzgado de Paz de Pando

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á D. Tomás Hodgskin, para que concurra á tomar posesion de los bienes y demas pertenencias que le corresponden, dejados en la chacra «Constancia» que antes ocupaba, y de propiedad del Sr. Shipyard, bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor de oficio, con el que se seguirá la causa, segun así lo establece el art. 8.º del C. de Procedimiento Civil, publicándose ademas el presente aviso en los parajes públicos de este pueblo.—Pando, Febrero 3 de 1880.—*Javier Freire, Juez de Paz.* f5.1mes

Juzgado Ldo. Depl. de San José

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Isaac Gil, se cita y emplaza á D. Isidro y D. Faustino Robayna, para que por sí ó por apoderado en forma y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Lorenzo Robayna y doña Vicenta Rodriguez.—San José, Diciembre 6 de 1879.—*Sixto de la Banty*, escribano público. d13.3m.

FOLLETIN 31

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

—Buenos dias ahijado! esclamó el abate; cómo os encontrais?

—Muy bien, padrino, dijo, el millonario aparentando gran contento; muy bien! añadió en voz mas alta viendo aparecer al senescal y á un ayuda de cámara al pié de la escalera. Decid, padrino, qué os parece mi castillo? No direis que vuestro ahijado no os honra, y no podeis arrepentiros de haberme llevado á la pila bautismal. Cuando tenga un millon mas, os nombraré capellan de Houdarde.

Al oir aquella mezcla de voces y de pasos, Belair abrió con grande estrépito la puerta de su cuarto, y salió por ella á medio vestir, pasando una mano, de blancura mate por sus hermosos cabellos rubios algo desordenados.

—Buenos dias, señor guitarrista, dijo Desbuttes adelantándose hácia él con un gesto de benévola proteccion; gracias por el obsequio que esta noche nos habeis dispensado, pero mi esposa os las dará mejor que yo, pues es mucho mas inteligente en música.

—Duerme todavía vuestra esposa? preguntó Belair, cuyas mejillas se cubrieron de un ligero encarnado.

—La he dejado durmiendo, querido caballero, contestó Desbuttes restregándose las manos; en este instante me separo de ella, y ni siquiera se ha despertado.

Apenas hubo dicho estas palabras, cuando se oyó en la puerta de Violeta el ruido de dos cerrojos, de tres cerrojos, de un número infinito de cerrojos, y despues de los cerrojos el rechinamiento de la cerradura y el de muchas vueltas de llave.

—Hola! Hola! dijo Jazmin con candidez á Desbuttes, á quien desesperaba aquel infernal estrépito; cómo habeis podido echar tanto corrojo al salir por esa puerta?

Desbuttes se mordió los lábios, Belair volvió el rostro y acarició al perro, y Violeta apareció en el dintel de su aposento; radiante y sonrosada como la tierna Aurora, entreabrió sus labios una lánguida sonrisa, y recogiendo con una mano la bata de raso negro sobre las blondas que cubrian su seno, apoyábase con la otra en la cincelada cerradura.

Desbuttes se acercó á ella con aire solícito, y la besó la mano que la jóven abandonó entre las suyas.

—Tan pronto levantada! dijo, habeis dormido poco, y esto no es bueno para la salud.

—He querido saber noticias de mis huéspedes, dijo Violeta dirigiendo á Belair una tímida y suave mirada, que borró el mundo todo á los ojos del trovador. Donde está el conde? no se ha levantado aun?

—Le estoy buscando por todas partes, dijo Jazmin que acababa de registrar el aposento de Belair; no está en el jardin y creia encontrarle aquí.

—No, no está, dijo Belair.

—Harto lo veo, exclamó Jazmin; ¿con que no ha vuelto?

—No, que yo sepa, contestó Belair.

—Y esto no os ha causado inquietud? exclamó Jazmin. No lo habeis observado! Un amigo á quien adorais, que os adora!

—Si estaba durmiendo.

—Natural es que no haya despertado á esta hora habiendo tardado tanto en acostarse, dijo Desbuttes; mi esposa y yo hemos gozado de vuestra música encantadora durante gran parte de la noche; no es cierto, Violeta?

La jóven entró en su aposento para recoger su olvidado pañuelo.

—Y acostándoos tan tarde, insistió Jazmin, no habeis observado la ausencia de Gerardo? no haber vuelto á hora semejante!

—Señor abate, cansado de haber cantado mucho tiempo, como ha dicho el señor Desbuttes, me acosté y me dormí, lo confieso, como habeis dormido vos.

Violeta apareció otra vez y auxilió á Belair, que se hallaba muy turbado.

—Nada fatiga tanto como cantar al aire libre, dijo: Pero, señor abate, por qué habeis de estar inquieto por el conde? No se hallaba en compañía del general, en medio de un ejército? Habrán llegado tarde á Valenciennes, y el señor conde no habrá podido volver por encontrar las puertas cerradas.

—Esta es precisamente la causa de mi inquietud, exclamó el abate buscando como un loco por todos los rincones, mientras que Amor, mirándole y comprendiendo su agitacion, buscaba con él debajo de los muebles.

Alegre Desbuttes, viendo que la conversacion no tenia por objeto su persona, llamó á su senescal clavado por el respeto al pié de la escalera.

—Senescal! gritó, acercaos y decidnos si el conde de Lavernie ha vuelto esta noche ó esta madrugada. Mirad si se encuentra en alguno de mis treinta aposentos. El que llega tarde, solo piensa en acostarse, y toma la primera cama que se le ofrece. Mi opinion es que estará ya de regreso, pues he oido á media noche un ruido sordo, un grande estrépito, semejante al que produce una puerta al cerrarse con fuerza.—No lo habeis oido tambien, querida mia? dijo á Violeta que no rechazó el epíteto á pesar del deseo que tenia de hacerlo, y que por nada del mundo habria desmentido á Desbuttes.

—Sí, contestó, he oido en efecto un ruido....

—Que, como á mí, os ha parecido el de una puerta que se cierra.

—En efecto.

—Señor, dijo el senescal, el ruido de que hablais solo ha podido ser causado por la caida del balcon.

—Cómo! exclamó Desbuttes sin observar la turbacion de Belair y la tosecilla de Violeta, qué balcon? Ha caido uno de mis balcones?

—Sí, señor; salid y lo vereis.

Desbuttes salió y lo vió; debajo de la ventana abierta veiase una brecha causada por el desplome de la piedra, que se habia hundido en la arena. El Zadig de Voltaire ó un sustituto del procurador del rey habrian con facilidad reconstruido la historia de aquellos mudos escombros, de aquel desórden elocuente.

Desbuttes solo vió en él los gastos de la reparacion.

—Con que mi castillo no es sólido! murmuró; venid, señores.

—Es inútil, dijo Violeta, ocupémonos del conde, de nuestros huéspedes....

—Teneis razon, ocupémonos de mi huésped, del pobre herido, de mi antiguo amigo, contestó Desbuttes. Cuánto habrá sufrido por el aire que entra por ese boquete. Cómo está mi huésped, senescal?

—Señor, vuestro huésped ya no está aquí.

—¿Le habeis mudado de cuarto? Bien hecho.

—El mismo se ha mudado.

—Qué quereis decir?

—Señor, quiero decir que esta mañana, no hace mucho, he encontrado abierta la puerta del patio, un caballo de menos, el cuarto abandonado, el balcon demolido, y he dicho para mí: el huésped ha sido robado ó se ha robado á sí mismo.

—La Goberge no puede haber partido! dijo Desbuttes.

—La Goberge! esclamaron á un tiempo Belair y Jazmin.

—Sí, mi camarada La Goberge, un digno caballero, amigo como yo del marqués de Louvois.

—La Goberge estaba aquí! continuó Belair acercándose á Desbuttes.

—Sí, la conoceis acaso?

Belair iba á decir que sí, pero una mirada de Violeta detuvo aquella palabra en sus labios; Jazmin que lo observó, se mantuvo tambien silencioso.

—No, dijo Belair, no le conozco, pero he oido hablar mucho de él.

—Tambien yo, añadió Jazmin.

—Oh! tiene mucha fama, dijo Desbuttes: pero cómo, por qué habrá marchado?.... Un hombre herido, estenuado, á quien mis criados habian salvado de la muerte á fuerza de cuidados!.... Habrá puesto en ejecucion los proyectos que ayer formábamos.

—Qué proyectos? dijo Belair.

—Queria correr el mundo en persecucion del hombre que le ha herido.

—De veras? dijo Jazmin.

—Un principiante en esgrima, un niño el cual abrió en su pecho un agujero como el puño.

Violeta se estremeció.

—Un novicio que tomaba sus lecciones para matar á un marido tonto.

Violeta soltó la carcajada, y Belair hizo lo mismo, á pesar de que la situacion fuese algo crítica; pero como Desbuttes era el primero en reir, nadie podia encontrarlo mal. Jazmin era el único que no reia, y entró con Belair en la estancia de La Goberge.

—La partida de La Goberge no deja de ser muy singular, dijo Jazmin.

—Lo es en efecto, señor abate, contestó Belair.

—Mas lo es todavía, añadió Desbuttes dirigiéndose al senescal, la caida de esa enorme piedra.

Jazmin levantó del suelo la barra de hierro que La Goberge convirtiera en palanca; miró su estremo blanquecino todavía, la enseñó á Belair, y la colocó sin afectacion á lo largo de la pared.

—Creereis ahora en milagros? dijo al jóven; habeis comprendido?

—Perfectamente.

—Qué hay debajo de la piedra, senescal? esclamó Desbuttes que habia salido á la parte esterior para apreciar mejor la avería que su quinta habia sufrido.

—Un mango de una guitarra, señor, contestó el senescal.

—Mi guitarra que dejé olvidada en el banco al volver á mi cuarto, se apresuró á decir Belair. Pobre guitarra, un instrumento tan bueno!

—Ahora recuerdo, contestó Desbuttes, que en casa de mi mujer en Paris he visto una guitarra magnífica en un estuche de terciopelo; no es verdad, querida?

—Hablaba de la guitarra del gran rey, que guardaba Violeta desde la partida de Belair.

—Me parece que sí, dijo Violeta cada vez mas turbada.

—La regalaremos á Belair que tan bien la toca, añadió Desbuttes.—Mi esposa y yo os rogamos que la acepteis en memoria de nuestra boda; digo bien, Violeta mia?

—Sí, en memoria de esta noche, continuó la jóven, y ojalá que le inspire cantos tristes y suaves como deben ser los pensamientos del verdadero amor.

—Qué tal, padrino? dijo en voz baja Desbuttes al pensativo Jazmin; qué talento tiene mi mujer.

—Mucho, contestó el abate, y os felicito por ello.

—El desayuno está servido, gritó un criado.

—A la mesa, pues, dijo Desbuttes; padrino, dad la mano á mi esposa. Vos, amigo mio, añadió dirigiéndose á Belair con amable sonrisa, tomad mi brazo; apuesto á que habeis cobrado grande apetito con vuestros arrullos nocturnos.

—Así es, caballero, contestó Belair.

—No puedo decir yo otro tanto, exclamó el abate; me sentiré malo hasta tener noticias del conde. Por fortuna no puede tardar, ¿no es cierto Amor, que no tardará?

—Seguramente, dijo Violeta, y de otro modo nos veriais participar de vuestra inquietud. Parece que el caballero Belair siente no haber acompañado al señor conde, añadió mirando al jóven que vacilaba entre un recuerdo de amor y un sentimiento de amistad.

—Ah! señora.... murmuró Belair.

—El hecho es, exclamó Desbuttes, que han pasado aquí muy extrañas cosas en el espacio de doce horas. Vaya si han sucedido aventuras! Cada uno de nosotros ha tenido la suya.

—Vuestro banquete devorado por los soldados, dijo vivamente Violeta.

—La llegada de esos señores, añadió Desbuttes; llegada milagrosa.

—La desaparicion del caballero herido, dijo Belair.

—Aquella enorme piedra que cae por sí sola, dijo el millonario.

—Y que solo estropea una guitarra, observó Jazmin.

—En vez de coger á Belair, padrino! pues habeis de saber que debia hallarse precisamente debajo de la ventana al verificarse el desplome. Recuerdo que su música cesó de repente, y que dije para mí, no, lo dije á mi mujer: Han cerrado una puerta; el señor conde llega sin duda en este momento, y Belair se interrumpe para darle las buenas noches. Os acordais de que lo dije, querida mia?

—Me parece que sí, contestó Violeta encarnada hasta el blanco de los ojos.

—En todo atinais, dijo Jazmin.

—Sí, yo lo observo todo, aun durmiendo, replicó Desbuttes que al desdoblar su servilleta no vió una imperceptible sonrisa pasar como un estremecimiento eléctrico de los lábios de Belair á los de Violeta.

Los criados empezaron á servir; Jazmin no apartaba sus ojos de la puerta, y Amor, que se habia colocado en la alfombra junto á él, y que no lo veia tranquilo como acostumbrábalo estar á la mesa, acabó por sentarse en el dintel del comedor, desde donde miraba alternativamente á Jazmin y la entrada de la casa.

Desbuttes comia y se esforzaba en hacer comer á su padrino; hablaba, reia, y lanzaba mil dardos contra Violeta; esta sufria al ver sufrir á Belair, el cual se olvidaba á veces de la posicion en que se hallaba hasta el punto de ocultarse el rostro con las manos.

El buen abate procuraba engañarse á sí mismo enumerando los espléndidos manjares que el general Rubantel habria hallado en la mesa de los príncipes, á la cual sin duda invitaria á Gerardo de Lavernie.

Amor dejó oir ásperos ladridos.

—Ah! por fin ha llegado, exclamaron Belair y Violeta abandonando la mesa con precipitacion.

—No, dijo Jazmin, si fuese Gerardo, Amor habria salido á su encuentro.

—Es mi senescal, dijo Desbuttes, y viene [...]pañado de un correo.

—El lacayo del general Rubantel! exclamó [...]

—Y tiene una carta en la mano, dijo Violeta.

—Qué significa esto, murmuró Jazmin temblando.

El antiguo servidor entró en la sala, y viendo [...] abate, dirigióse á él y le entregó la carta que [...] leta habia visto.

—De parte del conde de Lavernie, dijo con [...] semblante.

Jazmin la tomó fijando en el lacayo una mira[da] tan azorada y suplicante, que este sintió hume[...] dos sus ojos y se volvió hácia Violeta y Belair, [...] lados ambos por la desgracia que presentian.

—De Gerardo......! una carta para mí, balbuc[eó] Jazmin, es la primera que me ha escrito...... [...] mio! Dios mio! qué habrá sucedido?

Su mano temblaba, y sus dedos paralizados [...] acertaban á sostener el papel.

—No puedo leer, exclamó; Belair, ved lo que di[...]

Belair tomó á su vez la carta fatal; Violeta se a[...] yaba en el respaldo de una silla; Desbuttes [...] tenedor en la mano permanecia atónito, no sab[...] do á qué atribuir la emocion de su mujer.

A la primera mirada que arrojó Belair sobre [la] carta abierta, vióse refluir su sangre desde el ro[s]tro al corazon.

Jazmin juntó las manos é inclinó la cabeza; [...] su alma estaba en Dios.

—Leed, señor Belair, dijo Desbuttes; mi esposa [...] muere de impaciencia.

—«Mi querido abate, leyó Belair, he hecho [...] en no seguir vuestros consejos; mi ángel malo [...] ha llevado á Valenciennes, y allí me he encontr[ado] con el marqués de Louvois.»

Jazmin cayó de rodillas.

Despues de levantar los ojos al cielo, Belair co[n]tinuó así:

«La entrevista que queriais evitar se ha ver[ifi]cado; he echado en cara al ministro la muerte [de] mi madre..... y ha mandado que me prendier[an]. Estoy encerrado en la ciudadela, y sin la genero[si]dad del general Rubantel, que se encargó de tra[ns]mitiros mi carta á riesgo de perderse á sí mis[mo] no tendriais noticia alguna de mí. En este mom[ento] se reune el consejo de guerra, y su breve proc[eso] ciará mi sentencia. Querido abate, mi buen am[igo] el mas antiguo de los tres afectos que me qu[edan] vos que me habeis visto nacer, venid para ver[me] morir.»